



# Dip. Pablo Fernández del Campo

INFORME Y MEMORIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL RECESO  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE LA  
LIX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE COMPRENDE DEL  
1 DE AGOSTO AL 14 DE OCTUBRE.



Diputado Pablo Fernández Del Campo Espinosa. Electo Diputado por representación proporcional.

Es un honor y una satisfacción personal, el ser representante del Estado, lo que permitirá contribuir de manera directa en el desarrollo del mismo, en coordinación con las autoridades municipales y estatales.



El que suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en los artículos 43 fracción XIII y en el 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; Presento por escrito el Informe y Memoria de las acciones realizadas durante el receso correspondiente al segundo período ordinario de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Con el fin de cumplir la obligación como legislador, llevo a cabo la realización y entrega del presente informe de actividades, en donde se ve el desempeño durante éste periodo; Mi deber es atender las necesidades de la sociedad, además de atender los problemas en la administración pública del Estado y de más dependencias de la administración del Estado, así como de las comisiones legislativas que íntegro y para coadyuvar al desarrollo de la colectividad, desde la honrosa representación popular que ostento.



# Índice

- **Gestiones Realizadas**
- **Eventos**
- **Puntos de Acuerdo Exhortos e Iniciativas.**
- **Colaboraciones en Diarios**
- **Conclusión**



Es fundamental en nuestro compromiso como Diputados la gestión social y realización del objeto que otorga beneficio a quien lo solicita, pero principalmente de quienes más lo necesitan.

Por lo tanto en este periodo se dio seguimiento a las gestiones presentadas tales como:

- Atención de aproximadamente a 150 personas, en la oficina del Honorable Congreso del Estado de Puebla, donde se apoyo con:



- Asesorías jurídicas de manera gratuita.
- Se expidieron cartas de recomendación a ciudadanos que desean conseguir un trabajo digno.
- Se gestionó a personas que pedían apoyo con algunas áreas de gobierno así como programas de apoyo para la sociedad.
- Se dieron apoyos para que los ciudadanos realizaran eventos o festejos en distintos municipios.



## Eventos

- Asistí a la Cuarta Sesión Presencial del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político.
- Me sumé al punto de acuerdo que presentó la Diputada Geraldine González Cervantes para fortalecer la protección civil, en materia de desastres naturales.
- En reunión con el Senador José Olvera analizamos diversos temas legislativos de interés para los ciudadanos.



- Me reuní con la Subsecretaria de Desarrollo Rural de SAGARPA Mely Romero revisando temas a favor de los poblanos.
- Realizamos reunión de la Comisión del Grupo Poblano de Parlamentarios para el HABITAT planeando rumbo a la cumbre HABITAT III a realizarse en la ciudad de Quito Ecuador.
- Asistí a la toma de protesta de Carlos Montiel como Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla.
- Acudí al Tercer Informe del Rector el Doctor Fernando Fernández Font S.J. de la universidad IBERO Puebla.





- Compartí agenda con mujeres pertenecientes a Rotary International.
- Visité la Fundación Donadores Altruistas quienes buscan promover la donación voluntaria, altruista, repetida y no remunerada de sangre quienes entusiastamente salvan vidas a través de la misma.
- Sesionamos en Comisión de Asuntos Metropolitanos para informar acerca de los “Diálogos Metropolitanos”.



- Asistí a la Sesión Extraordinaria del Honorable Congreso de Puebla donde elegimos a los consejeros consultivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
- Aprobamos la Reforma al Código Penal presentada por mi compañero Diputado Sergio Salomón Céspedes.
- Asistí a la Universidad de las Américas Puebla a una platica de trabajo con funcionarios encabezados por Ernesto Derbez.
- Participé en el “Foro Instituto Metropolitano de Planeación ¿Es posible en Puebla?” organizado por COPARMEX Puebla y CAPAC.



- Participé en el “Foro expectativas” con la misión a Países bajos ciudades resilientes.
- Inauguré junto con el embajador de Japón en México el XII Congreso Internacional de Bonsái.
- Asistí a la comisión de Seguridad Pública con integrantes de la Gendarmería de la Policía Federal, que preside el Diputado Francisco Rodríguez Alvares.
- Acompañé a la Senadora Lucero Saldaña en su Cuarto Informe de Actividades.



•Realicé por parte de la Comisión que presido el segundo foro de “Diálogos Metropolitanos por Puebla”, rumbo a HABITAT III, en donde participaron la Mtra. Margarita Lumbreras de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Mtra. Emma R. Morales García del Alba de la Universidad IBERO Puebla , el Mtro. Jorge Rosete Espinosa de la Universidad UPAEP y Tania Romero López de ONU HABITAT México donde generamos propuesta para dicha cumbre y aseguramos que es vital aplicar con rigor los planes metropolitano de desarrollo urbano y así recuperar la visión regional del desarrollo urbano, generando legislación de vanguardia en beneficio de la gente, formando acuerdos



vinculantes mundiales que deberán aplicarse hasta el nivel de gobierno mas cercano a la gente, así como formar la nueva agenda urbana de HABITAT III que se enfrentará a una realidad de gran desigualdad entre países, donde debe existir voluntad política para lograr una verdadera agenda urbana.

- Promoví directrices ONU en actualización de ordenamientos jurídicos estatales que fortalezcan la agenda HABITAT.



•En representación del Honorable Congreso del Estado de Puebla, participo en la misión de movilidad y ciudades resilientes a Países Bajos donde intercambié puntos de vista con Bob Eoloff del Ministerio de Infraestructura y medio ambiente de Países Bajos, el Licenciado Eduardo Ibarrola Embajador Mexicano del Gobierno de la República en Países Bajos , donde analizamos la gestión del agua en retos globales con soluciones locales con Nedherlands Water Partnerships en La Haya, así como la regulación de velocidad y control de flujo como medidas exitosas en materia de movilidad.



- Asistí al informe de actividades del por parte del Rector Emilio José Baños de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Asistí a la presentación del paquete de reformas del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Reunión de trabajo con la Mtra. Mónica Navarrete investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



## **Puntos de Acuerdo Exhortos e Iniciativas.**

•Punto de Acuerdo por el que solícita a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, así como a los 217 Presidentes de los Ayuntamientos del Estado de Puebla, que de manera coordinada y en el ámbito de su competencia, instrumenten un “Programa de Reducción de Peligros en Zonas de Riesgo Grave”, que permita la eliminación o reducción del impacto de desastres, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía. De igual forma para que consideren, dentro del mismo, la reubicación de vivienda situada en dichas zonas.





- Punto de Acuerdo por el que solicita exhortar a los Ayuntamientos en los cuales se encuentran asentadas ciudades, para que, conviertan los espacios urbanos, de las ciudades y sus alrededores, en áreas productivas.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 55 de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
- Iniciativa de Decreto por el que adiciona el artículo 16 Bis a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.



•Punto de Acuerdo por el que solícita invitar respetuosamente al Gobernador del Estado, instruya a la Secretaría de Infraestructura y Transportes, para que en coordinación con los Ayuntamientos de la Entidad, gestione y elabore un Plan de Seguridad Vial para el Estado de Puebla, que contenga las acciones encaminadas a la modernización de la infraestructura vial y de transporte más seguro; el desarrollo de una movilidad segura y equitativa para los usuarios vulnerables; el fomento del uso de vehículos más seguros; el mejoramiento del comportamiento de los usuarios de las vialidades, el aseguramiento de la normatividad y el tránsito.



- Punto de Acuerdo por el que solícita invitar a los Ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa emitan o en su caso actualicen las normas que regulen el tránsito, movilidad y seguridad vial, en sus territorios.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla.
- Punto de Acuerdo por el que solícita invitar al Gobernador del Estado en coordinación con los Ayuntamientos realicen un programa que coadyuve a tener ciudades resilientes.



- Punto de Acuerdo por el que solícita se exhorte a los 217 Ayuntamientos, a que implementen políticas públicas encaminadas a lograr espacios públicos seguros, accesibles y de calidad.
- Punto de Acuerdo por el que solícita exhortar al Gobernador del Estado y los Ayuntamientos, para que, cuando sea necesario renovar el parque vehicular lo hagan por vehículos eléctricos e híbridos.



## Colaboraciones en Diarios

He colaborado en diferentes periódicos como Síntesis, E-consulta, El popular, El Sol de Puebla; en diversos temas como:

- “Protección sanitaria en la expresiones culturales”.
- “Derecho Urbanístico como herramienta de desarrollo”.
- “Diseño de ciudades sostenibles”.
- “Cambio climático, prioridad de los parlamentarios poblanos”.
- “Desarrollo sustentable desde las aulas”.
- “Financiamiento para el desarrollo urbano”.

- “II Cumbre de Cambio Climático de las Américas”.
- “Diálogos Metropolitanos por Puebla, rumbo a Hábitat III”.
- “Misión a Países Bajos sobre Ciudades Resilientes y Movilidad”.
- “Visiones conjuntas para el desarrollo de las ciudades”.
- “El proceso de Países Bajos hacia la movilidad segura”.
- “Red Mexicana de Ciudades Resilientes”.
- “Reconstrucción exitosa”.
- “Propuestas rumbo a Hábitat III”
- “Transición Energética Justa”.
- “Movilidad, tránsito y seguridad vial”.
- “Participación ciudadana clara y efectiva”.



- “Diálogos Metropolitanos por Puebla II”.
- “Misión a Países Bajos sobre Ciudades Resilientes y Movilidad”.
- “Estrategias de resiliencia aplicables en lo local”.
- “Aplicación de los avances urbanos europeos en México”.
- “Parlamentarios por energías limpias y renovables”.
- “Educación orientada al medio ambiente”.

## Galería fotográfica

















## Conclusión

Estamos inmersos en un proceso de grandes transformaciones que nos obligan a encararlas demandas sociales, que atentan individual y colectivamente en la vida de los poblanos, es por ello que se interviene y se trabaja en los eventos legislativos, así como también se hace el análisis crítico de programas y proyectos con el fin de favorecer el desarrollo de los habitantes del Estado de Puebla. Todo con el objetivo de cumplir cada una de las obligaciones que tengo como legislador.



Comparezco ante este Honorable Congreso del Estado para informar a Ustedes, sobre las actividades realizadas en el primer período de receso, cumpliendo, en tiempo y forma.

La responsabilidad que se tiene con la ciudadanía de apoyar y gestionar sus peticiones, nos compromete a seguir trabajando día a día por un mejor Estado, generando también iniciativas que vayan en caminadas a su beneficio.



# ATENTAMENTE

**Dip. Pablo Fernández del Campo**